

ANTONIO GARCÍA GARCÍA, agarciga@unicaja.es 8921-Administración Inmuebles. TL. 952138467

FRANCISCA UREÑA GALVEZ, francisca.urena@comfia.ccoo.es
Comfia-CCOO Jaén. TL. 953.21.79.64 - 649 907 716

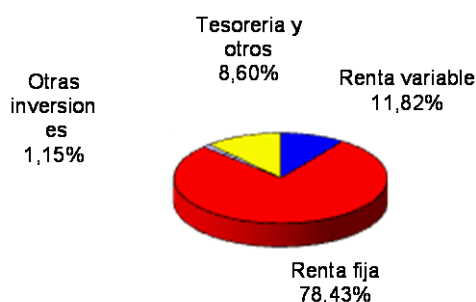
MARIBEL CASQUET MARTÍN, maribelcasquet@comfia.ccoo.es
4064-ALGECIRAS-8, TL. 650524619

Pese a la inestabilidad de los mercados, el fondo ganó un 5,09 % en 5 meses

Ganar en tiempos revueltos

En los cinco primeros meses de este año, nuestro Fondo de Pensiones, acumuló una **rentabilidad superior al 5%**. El motivo fundamental de esta ganancia es la revaloración de los activos de renta fija, por la caída de tipos de interés, como consecuencia del descenso de la prima de riesgo de la deuda española.

Igualmente positiva es la **rentabilidad media anualizada desde el origen del Fondo, que ha alcanzado el 4,09%**. Esto ha permitido que a pesar de la fortísima crisis económica que padecemos desde hace varios años, nuestro Fondo, siga superando ampliamente la inflación con el consiguiente rendimiento positivo para los partícipes. **La rentabilidad interanual** (desde el **01-06-2012 al 31-05-2013**) es del **14,71%**.



Estructura de la cartera del fondo al 30.04.2013

El patrimonio gestionado al **30/04/2013**, es de **187.875.034,56 €**, con un total de **4.967** participes en los dos colectivos de aportación definida (I y V). La cuenta de posición del Plan, donde se incluye además del patrimonio del Fondo, la cobertura de jubilación para los participes de los colectivos de prestación definida (II, III y IV), así como, las coberturas de riesgo de todos los colectivos (fallecimiento e incapacidad), es de **272.438.125,00 €** al **31/12/2012**.

Riesgo de Tipo de Interés.

Estos buenos resultados, son todavía más notables, si consideramos que la mayoría de nuestro patrimonio está invertido en renta fija, a tipos de interés inferiores al 4% y que la renta variable no está teniendo un comportamiento especialmente bueno.

La principal razón de este resultado está directamente ligada a la caída de la prima de riesgo española, que ha pasado de los **388 P.B.** a 31.12.2012 a los **294 P.B.** a 31.05.2013, lo que permite que los bonos emitidos hoy lo hagan a un tipo nominal inferior que los que teníamos comprados en nuestro Fondo. Esto además afecta al tipo de interés de todos los activos de renta fija españoles que se emiten, incluyendo la renta fija privada.

Como contrapartida la rentabilidad en el futuro va ser menor, ya que el valor de mercado del activo irá disminuyendo hasta alcanzar el valor de reembolso en la fecha de vencimiento **(en realidad y en parte estamos anticipando rentabilidades futuras)**.

Igualmente, debemos felicitar a la Gestora por haber contribuido a estos resultados al reducir la posición en renta variable antes del descenso de final de enero y aumentar la duración de la cartera de renta fija, antes de producirse el descenso de tipo de interés.

Un ejemplo práctico

Imaginemos que tenemos un Bono con una rentabilidad del 5% comprado en los momentos en los que la Prima de Riesgo era más elevada y consecuentemente para compensar el factor riesgo el emisor tenía que pagar un tipo más elevado.

Como ahora, el mercado percibe menos riesgo en la Deuda Pública, está dispuesto a comprar bonos a menor tipo nominal (imaginemos que al 4%).

Esto supone que nuestro activo tiene hoy un valor superior al de resto de activos nuevos puestos en circulación y consecuentemente esta diferencia de rentabilidad, genera una plusvalía en la cartera del fondo que incrementa la rentabilidad del mismo.

Esta variación del valor de mercado de los activos de renta fija, se denomina riesgo de tipo de interés, conllevando una rentabilidad positiva si se produce una bajada de tipos y una rentabilidad negativa si aumentan los tipos de interés. El riesgo de tipo de interés, se controla por la Gestora con la duración de la cartera (cuanto más elevada mayor riesgo y mayores posibilidades de rentabilidad).

Últimos Acuerdos de la Comisión de Control.

En la reunión celebrada a finales de abril pasado, se aprobaron por unanimidad las cuentas del Plan, así como, la gestión de la entidad gestora, que sigue siendo Unicorp Vida – Grupo Aviva.

Igualmente, y en orden a maximizar la rentabilidad del Fondo, se modificó el **Benchmark** (conjunto de índices que se utiliza como referencia para evaluar la gestión de la cartera por la Gestora), **incrementando la renta variable hasta el 15% (anteriormente 10%) y la renta fija y otros activos, el 85% restante (antes 90%)**.

También se acordó proceder a la revisión de la **Declaración de Política de Inversiones**, que es el documento que aprueba la comisión de control, con la participación de la gestora y el asesor de inversiones, donde se recogen las instrucciones y niveles de riesgo, que tiene que cumplir la gestora en su gestión de la cartera de inversión. El objeto de esta modificación es **revisar la política de inversiones del fondo** (se realiza al menos anualmente) y **adaptar el contenido del documento a la situación actual de los mercados**, con bajas calificaciones crediticias (rating) de los activos de renta fija, lo que se debatirá para su aprobación en próximas reuniones.



TE INTERESA SABER...

Recientemente se ha aprobado una modificación de las Especificaciones del Plan, con objeto de que aquellos partícipes, que obtengan una incapacidad de la Seguridad Social revisable por posible mejoría, antes de dos años y con reserva de puesto de trabajo, puedan cobrar su prestación mediante una renta financiera, hasta que obtengan una incapacidad con carácter definitivo -sin reserva de puesto de trabajo-, donde podrán reintegrar sus derechos consolidados restantes en la forma que deseen (capital, renta financiera, renta vitalicia o mixto combinando capital y renta).